

**INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES
Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE
SECCIONAL DUITAMA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014**

**RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE PLIEGO DE CONDICIONES
DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2012**

INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL
SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE
SECCIONAL DUITAMA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014

Señores

COMPANY SERVICE FOOD

FREIMAN MENESES GOMEZ/GLORIA LETICIA CAMARGO

companyservicefood@yahoo.es

En razón a sus observaciones al Pliego de Condiciones, recibidas vía correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. OBSERVACIONES SOBRE EL CIIU RUP

Se otorga respuesta en los mismos términos expuestos por el Grupo de Bienes Suministros e Inventarios, en documento adjunto.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES
Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE
SECCIONAL DUITAMA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014**

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente ésta oficina da contestación a las observaciones de carácter financiero, presentadas al pliego de condiciones de la Invitación Pública de la referencia, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES DE COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.

OBSERVACIÓN No. 1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Por considerar las actividades ajustadas al objeto del contrato, se acepta y se propone la expedición de adenda al respecto.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO

Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios